

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS COMPAÑÍA SERVICIOS DE RADIODIFUSION
ALMEIDA Y HURTADO S.A., CELEBRADA EL DÍA 10 DE ABRIL DEL 2.015.**

En la ciudad de Tulcán, en la calle Olmedo y Ayacucho, hoy día 10 de abril del 2015 a las 18:h00 se reúnen los siguientes señores accionistas por sus propios derechos. Almeida Cárdenas Fausto, propietario de 408 participaciones de USD 1,00 cada una; Almeida Hurtado Ana Lucía, propietario de 200 participaciones de USD 1,00 cada una; Almeida Hurtado Marcela Yolanda, propietario de 192 participaciones de USD 1,00 cada una; Los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Tulcán y Quito y libres para contratar y obligarse.

En consecuencia encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía, deciden constituirse en Junta General Universal de Socios, conforme lo establece la Ley de Compañías. Para el efecto el presidente de la sesión Sra. Lucía Almeida y actúa como secretario la el sr. Fausto Almeida, Gerente General de la empresa. La junta así reunida, aprueba por unanimidad tratar el siguiente punto:

1. Informe de Gestión de Gerencia General.
2. Informe de Gestión de Presidencia.
3. Informe de Comisario.
4. Conocimiento y aprobación de estados financieros.
5. Asuntos Varios

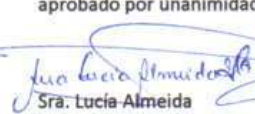
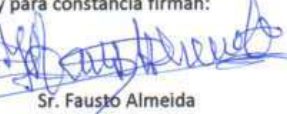
En relación con el primer punto del orden del día, la Junta General en forma unanimidad se aprueba el informe presentado por el sr. Gerente General por el año 2014. Referente al segundo punto del orden del día la Junta General en forma unánime aprueba el informe de Presidencia. Se aprueba el Informe de comisario y estados financieros del año 2014.

Se deja constancia que el expediente de la presente acta consta de los siguientes documentos:

- 1.- Lista de asistentes certificada por el Presidente y Secretario.
- 2.- Copia del acta certificada por el Secretario.
- 3.- Copias de los informes del Sr. Gerente General, Comisario del año 2014.
- 4.-Copias del balance general, estado de pérdidas y ganancias, e informe de notas a los estados financieros año 2014.

Sin tener más que tratar, la Presidencia da por concluida la sesión a las 20H00, solicitando a secretaria se redacte el acta correspondiente, quién así lo hace.

Reinstalada la asamblea a la 20h20, se da lectura al contenido del acta, el mismo que es aprobado por unanimidad y para constancia firman:

 Sra. Lucía Almeida	 Sr. Fausto Almeida	 Sra. Marcela Almeida
PRESIDENTE	GERENTE GENERAL-SECRETARIO	ACCIONISTA